Outlook

## SDHT-1065-L2-2024-094 - Respuesta AEU-SDHT-1340-L2_114- SOLICITUD COMPLETAR ENTREGABLES FASE I FACTIBILIDAD

**Desde** Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
**Fecha** Mié 25/09/2024 22:56
**Para** AEU gerencia <gerencia@aeu.com.co>; AEU diseño <taller@aeu.com.co>
**CC** Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>; Maria Fernanda Coral Fernandez <maria.coral@habitatbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (242 KB)

SDHT-1065-L2-2024-094 - Respuesta AEU-SDHT-1340-L2_114- SOLICITUD COMPLETAR ENTREGABLES FASE I FACTIBILIDAD.pdf; 0.2 Revisión entrega Factibilidad LOTE 2.xlsx;

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto

--

CORDIALMENTE:

**AVISO LEGAL**
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

**SDHT-1065-L2-2024-094**

Bogotá D.C. 25 de septiembre de 2024

Señores
**CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO – AEU**
**Atn. VERÓNICA ORTIZ MURCIA**
**Representante legal**
La ciudad

Referencia: Contrato de consultoría **No. 1340 de 2024** cuyo objeto es: "**REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR – LOTE 1.**

Asunto: **Respuesta AEU-SDHT-1340-L2_114- SOLICITUD COMPLETAR ENTREGABLES FASE I FACTIBILIDAD**

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez revisada la información correspondiente a la entrega remitida mediante el comunicado AEU-SDHT-1340-L2_114 -FASE I conforme a los procesos de verificación y validación establecidos para la revisión de los entregables correspondientes a la FASE I – FACTIBILIDAD, se realiza diligenciamiento de la matriz de revisión general de entregables, la cual corresponde a la verificación preliminar de cada una de las carpetas que componen el drive allegado por el consultor mediante el comunicado descrito en el asunto.

En ese sentido, la matriz contempla los entregables correspondientes a la FASE I – FACTIBILIDAD en concordancia con los apéndices contractuales, para cada uno de los territorios que se incluyen en el alcance del contrato de consultoría 1340 de 2024.

Se aclara que lo contenido en la matriz, que se adjunta al presente para revisión y análisis del consultor, contiene la verificación de los documentos cargados en las carpetas, a nivel general, cuyo criterio de verificación obedece a evidenciar si el documento reposa o no en la carpeta de drive compartida, lo que permite evidenciar que documentos **no** fueron entregados a interventoría el pasado 23 de septiembre de 2024 por parte del CONSORCIO AEU.

En cuanto a las revisiones de fondo de los documentos allegados, desde el 24 de septiembre de 2024 se han emitido las observaciones particulares para cada disciplina, requiriendo la subsanación inmediata de lo observado, sin que a la fecha el consultor emita pronunciamiento alguno.

Así las cosas, se solicita al consultor allegar los documentos que NO reposan en la carpeta de drive y que se registran en la matriz general, además, subsanar las observaciones específicas que han sido remitidas por parte de cada componente en un término no mayor a un (01) día a partir del recibo del presente comunicado, considerando que el plazo contractual de la FASE I – FACTIBILIDAD finaliza el día de hoy y no se evidencian los productos desarrollados en su totalidad para dar cumplimiento a lo indicado en la documentación contractual conforme a las obligaciones de la consultoría **CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO – AEU.**

Quedamos atentos a la subsanación.



**RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA**
**Representante Legal**

| | |
|---|---|
| Anexos: | Lo referido en (01) Excel |
| Con copia: | Apoyos a la supervisión – SDHT |
| Elaboró: | CG |
| Revisó: | NA |